

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

9723 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca por el que se publica el acuerdo de inicio de la Dirección General del Patrimonio del Estado del procedimiento de investigación patrimonial de la finca rústica sita en la parcela 207 del polígono 24 de Minglanilla (Cuenca).*

La Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 21 de marzo de 2022 ACUERDA: "A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación para determinar la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 207 del polígono 24 del término municipal de Minglanilla (Cuenca), paraje "San Pedro", con referencia catastral 16133A024002070000ZL, con una superficie de 8.657 m², según catastro. Sus linderos son: Norte, parcelas 164 y 165 del polígono 24; Sur, parcelas 232 y 208 del polígono 24; Este, parcelas 164, 163 y 209 del polígono 24; Oeste, Camino y parcelas 206, 234 y 233 del polígono 24".

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se enviará al Ayuntamiento Minglanilla (Cuenca) para su exposición en el tablón de anuncios durante el plazo de quince días. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Cuenca, 23 de marzo de 2022.- La Delegada de Economía y Hacienda, María del Pilar García Sánchez-Brunete.

ID: A220010877-1